



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.08 No. 0050-2023
Quito, 14 de marzo de 2023

Asunto: Pedidos del Foro de Representantes Docentes al HCU

Señores(as)

DECANOS(AS)

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PROCURADOR

DIRECTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PRESIDENTE FEUE-UCE

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES

SECRETARIO DEL SINDICATO "14 DE NOVIEMBRE"

Presente. -

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023, conoció la comunicación de 23 de febrero de 2023, suscrito por el Ing. René Carrillo y la Ing. Patricia Ochoa, Coordinador y Secretaria del Foro de Representantes Docentes al HCU, respectivamente, en la que hacen llegar algunas inquietudes y propuestas sobre algunas problemáticas en la Universidad Central del Ecuador y solicitan sean debatidas en la sesión del H. Consejo Universitario, como:

1. Falla permanente del servicio de Internet en la UCE
2. Protocolo de Asistencia Humanitaria
3. Erradicación del alcoholismo en predios y alrededores la UCE
4. Reglamento de Elecciones de la UCE
5. Actas de Reuniones del HCU
6. Reglamento de Movilidad Universitaria de Grado y Posgrado de la Universidad Central del Ecuador.

Luego del análisis y discusión de cada uno de los puntos, **el Honorable Consejo Universitario, resolvió:**

1. **Solicitar a los señores Representantes Docentes al HCU, conformen la Comisión Técnica que apoye el seguimiento del proceso de repotenciación de la Data Center y cableado estructurado de la Universidad Central del Ecuador y comunique a este Órgano cómo se constituyó la Comisión;**
2. **Solicitar al Comité de Atención en Crisis (Dirección de Bienestar Universitario, Salud y Seguridad Ocupacional, Vinculación con la Sociedad, Hospital del Día, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres),**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

presenten una propuesta para Atención en Crisis que contemple la atención de emergencias externas y el manejo de la actividad humanitaria al interno de la Universidad. Aclarando, que este Comité estará coordinado por la señora Directora de Bienestar Universitario y por el señor Director de Vinculación con la Sociedad;

3. **Conformar una Comisión para que el plazo de 30 días presente una propuesta de actividades diversificadas, que permitan trabajar de manera preventiva en evitar el consumo de alcohol en los predios y alrededores de la Universidad Central del Ecuador, a fin de que sea implementada desde el próximo semestre. Esta Comisión está integrada por:**
- MSc. Christian Viteri, quien la Coordinará
 - MSc. Margarita Mendoza, Decana de la Facultad de Cultura Física
 - Dr. Guido Albán, Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas
 - Dr. Rafael Polo, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
 - Dra. Gabriela Duque, Directora de la Carrera de Trabajo Social
 - MSc. Amaranta Moral, Representante Docente
 - MSc. Ximena León, Representante Docente
 - Dra. Denice Muñoz, Representante Docente
 - Sr. Jossue Granda, Representante Estudiantil
 - Sr. Dennis Soto, Representante Estudiantil
 - Sr. Cristian Chávez, Presidente de la FEUE-UCE
 - Ing. Roberto Beltrán, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores
 - Sr. Eduardo Espinosa, Secretario del Sindicato del “14 de Noviembre”
4. **Trasladar la propuesta de reformas al Reglamento de Movilidad Universitaria de Grado y Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, a la Comisión Jurídica Permanente, para su análisis e informe para el conocimiento del H. Consejo Universitario.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.